

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 12 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Patrimonio, por el que se hacen públicas las enajenaciones que se citan.*

Núm. expediente: MP-24/002.

Procedimiento: Enajenación mediante subasta.

Acto: Anuncio enajenaciones.

Anuncio de la Dirección General de Patrimonio, por el que se hacen públicas las enajenaciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

Tramitado procedimiento de subasta convocada por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para la enajenación de determinados inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 107, de 4 de junio de 2024), con arreglo a las prescripciones del artículo 88 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 187 y siguientes del Reglamento para su aplicación, por Resoluciones de 31 de octubre de 2024, en el ejercicio de las competencias delegadas por el artículo 25 d) de la Orden de 27 de noviembre de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales (BOJA núm. 232, de 4 de diciembre), se han acordado las enajenaciones de los siguientes bienes incluidos en dicha subasta:

- Lote n.º 1. Villa Turística de Cazalla de la Sierra (Sevilla), sita en el conocido como Paraje Ruedos de Cartuja de dicha localidad, por un importe de 302.001 euros, impuestos de aplicación excluidos.

- Lote n.º 2. Villa Turística de Fuenteheridos (Huelva), sita en la carretera Sevilla-Lisboa, km. 9, por un importe de 530.112 euros, impuestos de aplicación excluidos.

Sevilla, 12 de diciembre de 2024.- El Director General, Joaquín Gallardo Gutiérrez.